

INFORME DEL COMISARIO

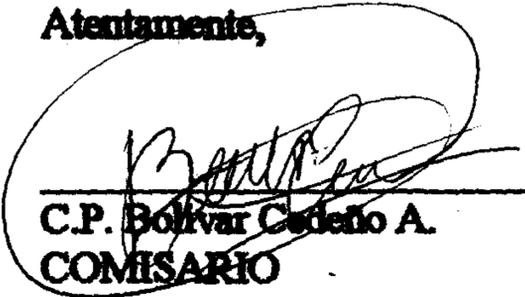
12/Julio/2001

Señores
Accionistas de CORAMIR S.A.
De mis consideraciones:

Habiendo procedido a la revisión de los estados financieros de la Compañía Coramir S.A. cerrados al 31 de Diciembre del año dos mil y luego de proceder a realizar el examen de los estados financieros antes mencionados; considero que estos estados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Coramir S.A. y que los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los procedimientos generalmente aceptados.

Los documentos que sirven de soporte a las transacciones efectuadas se encuentran debidamente archivadas y con las firmas de responsabilidad respectiva.

Atentamente,


C.P. Bolívar Cedeño A.
COMISARIO

CC: accionista de CORAMIR S.A.
file.

13 JUL 2001

